COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 2
***

ACTA N° 14/16

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES PARA LA CONTRATACION DIRECTA N° 08/2016 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION PARA EL SALON AUDITORIO – AD REFERENDUM" - ID N° 313.171

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay, a los un día del mes de junio del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas con quince minutos,en la Sala de Reuniones del Centro Financiero N° 2 del Comando del Ejército, se lleva a cabo la recepción y apertura de sobres del siguiente llamado: **"CONTRATACION DIRECTA N° 08/2016 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION PARA EL SALON AUDITORIO – AD REFERENDUM" - Preside el Acto el Jefe del Departamento de Contrataciones MY DCEM RIGOBERTO ARNALDO PICAGUA ALIENDE. Asiste: el SO INT GILL RAMON CARDOZO RIVEROS,** seguidamente se procede a la:

APERTURA DE SOBRES

Se deja constancia de la apertura de sobres conteniendo las ofertas de las siguientes empresas oferentes:

N°	EMPRESAS	TOTAL OFERTADO
01	**J.A.B IMPORT de Jorge Almirón López**	**Gs. 4.700.000.**
02	**CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado**	**Gs. 4.350.000.**
03	**SILVER CENTER DISTRIBUIDORA de Denisse Liliana Boscarino Aceval.**	**Gs. 4.800.000.**

a. Se deja constancia que la empresa **J.A.B IMPORT de Jorge Almirón López** presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- No presenta Constancia del SIPE.
- RUC N° 1341604-9
- Presenta Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto total Gs. 250.000.
- Presenta Declaración Jurada del Art 40.
- Presenta Declaración Jurada de menores Resolución N° 941.
- La carpeta contiene 7 (siete) hojas foliadas.

b. Se deja constancia que la empresa **CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado** presenta los siguientes documentos:
- Constancia del SIPE N° 1402201
- RUC N° 1861865-0
- Presenta Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto total Gs. 300.000.
- Declaración Jurada del Art 40.(Activo en el SIPE)
- Presenta Declaración Jurada de menores Resolución N° 941.(Activo en el SIPE)
- La carpeta contiene 27 (veintisiete) hojas foliadas.

c. Se deja constancia que la empresa **SILVER CENTER DISTRIBUIDORA de Denisse Liliana Boscarino Aceval** presenta los siguientes documentos:
- No presenta Constancia del SIPE.
- RUC N° 2941267-6
- Presenta Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto total Gs. 200.000.
- Presenta Declaración Jurada del Art 40.

- Presenta Declaración Jurada de menores Resolución N° 941.
- La carpeta contiene 7 (siete) hojas foliadas.

OBSERVACIONES: Ninguna.

Con esto se da por terminadc el acto siendo las diez horas con cincuenta minutos, firmando la presente acta, los arriba mencionados, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

GILL R. CARDOZO RIVEROS
SO INT - MIEMBRO UOC

RIGOBERTO A. MIGUEL PICAGUA ALIENDE
MY DCEM Jefe de la UOC N° 2